

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**11157** *MERISAN, S.L.*  
*(SOCIEDAD CEDENTE)*  
*PROMOTORA OLAZTI, S.L.*  
*(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Merisan, S.L., domiciliada en Bilbao, en decisiones de la única socia: Promotora Olazti, S.L., con NIF B48270201, y domiciliada en Arrigorriaga, anuncia en Acta de fecha 22 de diciembre de 2000, quedó aprobado el balance de cesión y liquidación disponiendo la liquidación de aquélla mediante la cesión en forma global, a título universal, tanto del Activo como del Pasivo, a la indicada única socia (Promotora Olazti, S.L.), pasando a ser esta la sucesora a título universal en todos sus derechos y obligaciones. Publicación que se efectúa a los efectos de los derechos que asisten a los socios, acreedores y trabajadores de Merisan, S.L. y de Promotora Olazti, S.L. quienes podrán obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo.

Bilbao, 26 de octubre de 2015.- La Administradora Solidaria, Iratxe Pérez Núñez.

ID: A150051296-1